

Dos plazas de Conductor de la Brigada de Caminos. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Turno libre.

Una plaza de Oficial de Obras. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Promoción interna.

Una plaza de Oficial de Parques y Jardines. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Promoción interna.

Tres plazas de Administrativo. Escala de Administración General, subescala Administrativa. Promoción interna.

Una plaza de Técnico medio en gestión turística. Grupo B. Escala Administración Especial, subescala Técnica. Turno libre.

#### Laborales fijos

Una plaza de Agente de desarrollo local. Laboral. Turno libre.

Una plaza de Monitor del centro de menores día. Laboral. Turno libre.

Dichas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 44, de fecha 21 de febrero de 2003, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en ellas, se establece un plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias.

Los sucesivos anuncios se harán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Lliria, 25 de febrero de 2003.—La Alcaldesa-Presidenta, María José Pérez Lapedra.

**4763** RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 25, de fecha 22 de febrero de 2003, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de ocho plazas de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición libre que igualmente se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del mismo.

Ocho plazas de Policía Local, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento convocante.

Sant Antoni de Portmany, 25 de febrero de 2003.—El Alcalde, Antonio Marí Tur.

**4764** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2002.

Advertido error en la Resolución de 3 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra (Toledo), referente a la oferta de empleo público para 2003, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 2003, se procede a su corrección:

En la página 6080, donde dice: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2003», debe decir: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público del año 2002».

**4765** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Advertido error en la Resolución de 16 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2003, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 22 de febrero de 2003, se procede a su corrección:

En la página 7422, donde dice: «Denominación de la plaza: Bombero. N.º de vacantes: 3», debe decir: «Denominación de la plaza: Bombero. N.º de vacantes: 9».

## UNIVERSIDADES

**4766** RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Granada, 10 de febrero de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

#### ANEXO

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Plaza número: 36/208

#### 1. Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Carlos Gómez Oliver, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Manuel Martínez Martín, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Encarnación Nicolás Marín, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don Manuel Chust Calero, Profesor titular de la Universidad «Jaime I» (Castellón).

#### 2. Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel González de Molina Navarro, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don David Martínez López, Profesor titular de la Universidad de Jaén.